

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA
Sábado 6 de Junio de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 78

La filoxera en Mallorca

Gobierno Civil

SECCION DE FOMENTO.—FILOXERA.

Segun dictámen de la Comision facultativa que ha pasado á reconocer diferentes viñedos denunciados por enfermos hálla-e invadido por la filoxera extenso territorio del término de Lluchmayor. Nuevo motivo ha de ser tan triste hallazgo para que todos los alcaldes de la provincia redoblen la vigilancia y procuren conservar inmunes sus términos municipales. Atiendan con sollicitud á los menores síntomas de desfallecimiento de las vides, y si alguno se manifiesta guárdense de darle explicación tranquilizadora, por natural y plausible que á primera vista parezca, sin haber ido antes derechamente á indagar si la causa es ó no filoxérica. Séalo ó deje de serlo, corresponde de todos modos participar inmediatamente á este Gobierno de Provincia cualquiera alteración que se observe en el modo de ser normal de las viñas.

Siendo de capital importancia descubrir el insecto antes de que se disemine en gran escala no puedo menos de recomendar á los Alcaldes que organicen en sus respectivos pueblos Comisiones locales de vigilancia que recorran incessantemente los viñedos á fin de sorprender las primeras manifestaciones de la invasión. Como esta no se declara en un principio al aire libre ó por caracteres externos, importa que las Comisiones locales pongan con repetida frecuencia á descubierto las raicillas superficiales de algunas vides, á fin de cerciorarse de que no se forman rehenchamientos ó nudosidades celulares características por sí solas y visibles á simple vista, en la seguridad de que esas ligeras catas ningún daño causan á las plantas. Y si observación tan sencilla se completa con el uso de un lente, siquiera sea de escaso aumento, podrá abrigarse mayor confianza todavía en descubrir insecto y nudosidades desde los comienzos de su aparición.

Debe hacerse presente á los viticultores cuyas propiedades estén invadidas, que la experiencia adquirida en los países filoxerados, enseña que el procedimiento de extinción completa por el fuego y los insecticidas es ineficaz para acabar con la plaga. Más no por eso tienen que desalentarse, porque se les abren dos caminos para conllevar el mal y conseguir cosechar, no obstante la presencia del insecto en las raíces. Estos dos caminos son el tratamiento cultural y las vides americanas; y uno y otro se siguen en el extranjero con buenos resultados; si bien con marcada tendencia á preponderar el último.

Cuando la invasión adquiere las proporciones que tiene en Lluchmayor, sólo puede aconsejarse la repoblación, por vides americanas; pero si el mal llegase á invadir otros términos municipales, y se empezara á combatirle desde su origen, cabe la aplicación de los insecticidas que entorpecen su progreso y consienten que el propietario siga por varios años sacando producto de sus viñas, aunque á costa de algunos gastos anuales, hoy no tan cuantiosos como antes, por considerarse innecesarias las altas dosis de azufuro que tiempo atrás se aplicaban.

Por lo tanto, si algunos viticultores se decidieren á favor de los tratamientos culturales, sepan que, segun el artículo 8.º de la Real orden de 8 de Junio de 1888, el Gobierno de S. M. concede una subvención anual de 5000 pesetas á cada uno de los sindicatos que se establezcan para defender los viñedos. Estos sin-

dicatos deben comprender 2000 hectáreas de viñas por lo menos, y pueden componerse de viticultores de uno ó más pueblos, pero bajo la condición expresa de que las subvenciones han de invertirse exclusivamente en dichos tratamientos. Por este Gobierno de provincia se facilitarán, además, á los propietarios sindicatos, cartillas ó instrucciones sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Para los viticultores que prefieran la replantación por medio de vides americanas se crearán en esta isla viveros, estudiando al efecto sin tardanza las clases de semillas preferibles. Y sin perjuicio de estos viveros de carácter oficial, con viene recomendar á los particulares que establezcan otros por cuenta propia, no solo como inmediato y copioso repuesto en el caso desgraciado de propagarse la invasión, sino tambien para cubrir con vides americanas las bajas anuales de piés que normalmente ocurren en los viñedos, con lo cual se empezará á adquirir experiencia sobre las circunstancias y condiciones de cultivo de las nuevas castas.

Por otra parte, como desde el momento en que está filoxerado un término municipal, no hay razón plausible para impedirle que se surta de barbados de vides americanas fuera de Mallorca, se solicitará autorización para que se permita á los propietarios importar los por medio de la intervención precisa de la Comision provincial de defensa, á fin de que quede á salvo la seguridad de los demás territorios todavía libres de la calamidad. Para eso las remesas estarán bien empaquetadas, y se encaminarán directamente á la viña que haya de replantarse.

Tales son las prevenciones y consejos que me sugieren las circunstancias y me prometo que haciéndose cargo de ellas los pueblos sabrán superar varonilmente cuantas dificultades vayan presentándose, ya disputando palmo á palmo la presa á la filoxera, ya replantando activamente los viñedos para devolver en breve plazo á los campos de vides su anterior estado de lozanía.

Tristes son ciertamente las circunstancias actuales para esta zona que viene sufriendo otras contrariedades en su conturbada agricultura, pero las consecuencias de la invasión filoxérica no han de ser tan irremediables para la riqueza vitícola de Mallorca, como quizás haga momentáneamente concebir, la imaginación tristemente impresionada por la existencia de la plaga en esta isla.

Apesar de tan graves y notorios perjuicios, la reconstitución de los viñedos en plazo breve, es indudable tambien por poco que se dediquen á este fin los esfuerzos, hoy que se tiene seguridad completa sobre la resistencia de la vid americana y sobre su fácil adaptación á toda clase de terrenos y como pié de injertos á toda clase de variedades de vid y mayormente cuando la Comision provincial de defensa y todas las corporaciones oficiales facilitarán los medios de vencer fácilmente las dificultades que se presenten para la adquisición de las plantas.

En el interés de los viticultores está atenerse á los consejos de la ciencia y de una provechosa práctica traducidas en las conclusiones que aprobadas por este Gobierno se publican á continuación de esta circular cuyo cumplimiento exacto entrego al patriotismo de todos los Baleares; toda vez que el decaimiento ó la destrucción de ramo tan importante de la riqueza pública había de afectar á muchas industrias de estas islas más ó menos relacionadas con aquella producción.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Gobernador, Filiberto Abelardo Diaz.

HISTORIA DE SU DESCUBRIMIENTO

I

Antecedentes

El miércoles 20 de Mayo a las ocho de la mañana me encontré al amigo D. Antonio Tomás en la calle de Montesión y me dió la noticia de haberse presentado en sus viñas de Lluchmayor una enfermedad grave que le mataba las cepas y se extendía mucho por aquella comarca.

Como no pudo contestar satisfactoriamente á mis preguntas, supuse que sería alguna enfermedad de poca importancia, exagerada por un propietario poco entendido en las cosas de campo, y en verdad, no me alarmé.

Pero al regresar á mi casa por la noche, veo venir hácia mí en la Plaza de Cort á don Miguel Puig, propietario de Lluchmayor, antiguo amigo, y me dijo deseaba verme para consultarme sobre una enfermedad que había aparecido en aquel término, que producía la muerte de las vides, y aquellos labradores atribuían á la excesiva humedad del suelo. Era la misma enfermedad de que me había hablado Tomás por la mañana, y empecé á hacerle preguntas.

Todas sus contestaciones estuvieron conformes en que podía ser producida por la filoxera, y en verdad me alarmaron bastante, aunque lo disimulé para que no se pudiera decir que había producido una alarma que pudiera resultar infundada.

Le aconsejé que el Alcalde de Lluchmayor denunciara al Sr. Gobernador de la provincia la aparición de la nueva enfermedad, y seguramente iría una comision á examinarla y determinar su causa.

Después que el Sr. Puig se hubo despedido, me quedé meditabundo é inmóvil, y torciendo después el camino me encaminé al Gobierno civil, para esponer á la primera autoridad mis sospechas de que se trataba de una invasión filoxérica.

Me recibí dicha ilustrada autoridad y enterada del objeto que allí me traía, me indicó si me parecía bien que comunicáramos la sospecha al vocal de la Comision de defensa contra la filoxera D. Guillermo Moragues, que se hallaba en aquel momento en el Gobierno civil, é indicó que me agradaba la idea, por ser persona reservada é ilustrada, y al poco rato acordados los tres decidimos llamar á D. José Monlau, comisario régio de agricultura y al Sr. Puig que me había dado las noticias que yo trasmitía.

Pasado recado á dichos señores, se presentó á poco el Sr. Monlau y después el Sr. Puig.

El primero opinó después de oidas las explicaciones pedidas al último, y las razones dadas por mí, que si bien era verdad que las señales convenían con las correspondientes á la filoxera, también podía no serlo y debía obrarse con la prudencia y sosiego que requería el caso.

El Sr. Gobernador, con un celo que le honra dijo que debair á la brevedad posible una comision que él mismo presidiría, pues una tan grave sospecha de que pudiera desaparecer la principal riqueza del país, debía merecer todos sus cuidados.

Después de algún debate quedó acordado que, pues el Sr. Monlau tenía la familia en el campo y allí obligaciones perentorias, fuese dicha autoridad acompañada del Catedrático de agricultura que esto escribe, y del Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia, ausente entonces de Palma en comision del servicio, quedando el Sr. Gobernador en avisarme el día y hora de la partida.

El día 22 recibí un volante ó B. L. M. en que se fijaba el lunes 25 de Mayo á las nueve y media de la mañana para salir á la visita de los viñedos enfermos del término de Lluchmayor.

II

Primera visita

Partimos dicho día 25 á la hora señalada, en el carruaje del Sr. Conde de Ayamans, cuyo señor nos acompañaba, llegando á la indicada poblacion á las once y media de la mañana. Después de haber visitado la nueva casa consistorial, que llamó nuestra atención y haber departido un rato con los concejales y algunos propietarios del pueblo, tomamos otra vez los carruajes y haciendo rumbo al Este á una media legua larga nos apeamos en los establecimientos de Mina, que confina ó está muy cerca de la Bastida, entrando en una viña atacada, de Pedro Oliver y Puigserver.

Esta viña está situada en una pendiente regular y á algunos metros de altura sobre el nivel del torrente que no lejos, su cauce seco, serpeaba de E. á O.

Vinieron los peones del Ayuntamiento y dispuse el arranque de una cepa que había brotado apenas.

Calculé la edad de la viña en unos siete años y estaba plantada á la profundidad de setenta centímetros en líneas separadas precisamente dos metros y ochenta centímetros de cepa á cepa.

Las raicillas habían desaparecido, las gruesas presentaban manchas de trecho en trecho de color pardo oscuro, las superiores, que son las que nutren la planta estaban secas.—Dispuse el arranque de otra cepa también con poco brote y observé los mismos caracteres que presentara la primera.

Calculé entonces que en caso de estar filoxeradas habían sido ya abandonadas por el insecto, y me dirigí á una cepa todavía vigorosa que hallé en la proximidad y dispuse fuera descalzada con gran cuidado.

Mientras se practicaba esta operación, aquellos campesinos que habían acudido, y los de la comitiva me preguntaban sin cesar si era la filoxera y á fin de que me dejaran observar dije que creía no era la filoxera.

Descalzada la cepa y puesta en evidencia las primeras raíces observé en la extremidad de algunas, dos abultamientos fusiformes indicio de la enfermedad.

Me senté en el suelo con los piés puestos en el pequeño hoyo, elegí una raíz, le quité cuidadosamente la tierra y me puse á observarla con la lente.

Noté en un reenchimiento de la pequeña raíz una manchita amarilla y procuré enfocar bien el instrumento y descubrí cinco insectos muy diminutos clavados en la raíz.

La lente tenía poco aumento, y esta causa unida al deseo de que no resultara cierta la invasión filoxérica me llevó á suponer que aquellos insectos amarillos pudieran ser partículas de la arcilla, con vetas amarillas, de que estaba constituido el suelo, pero en el mismo instante uno de los cinco insectos desprendiéndose del sitio donde permanecía inmóvil, empieza á andar á lo largo de la raíz.

No es posible describir la dolorosa impresión que sufrí al ver desvanecida mi última esperanza, ni sé el gesto que mi cara pondría al contemplar tan triste realidad.

Comuniqué á los circunstantes el hallazgo del grupo de insectos, dije que no podía verlos bien y pedí el microscopio para hacer la preparación correspondiente para que pudieran verla todos. Pero no se había tenido la precaución de traer cristales y siendo un sér tan diminuto es difícil ponerlo en el foco y observarlo suelto.

Pedí un alfiler y clavé uno en su punta y se lo entregué al Ingeniero agrónomo para que lo observara, que habiéndolo colocado sobre un cristal debió ser arrastrado por el viento y dicho funcionario, no pudo verlo.

Viéndome sin el material necesario y aun sin botes para llevar á Palma las raíces frescas decidí poner algunas envueltas en papeles pero desconfiaba de que pudiesen verse en el gabinete tan bien como las había observado sobre el terreno.

Traslademe en seguida á los viñedos del señor Tomás y ofrecieron un aspecto todavía más desconsolador que los que acababa de dejar.

Hice descalzar algunas cepas y observé los caracteres filoxéricos en todas ellas.

No pudiendo hacer más observaciones ya que faltaba el material necesario, creí prudente indicar al Sr. Gobernador, la conveniencia de trasladarnos á la viña del Sr. Puig, y así lo dispuso; retrocediendo camino de Lluchmayor algo menos de un kilómetro.

Aquí la invasión era más antigua, observándose las raíces superiores podridas ya, abandonadas por las filoxeras, y la vida de la cepa se sostenía solamente por las raíces inferiores á mucha profundidad situadas. Observé también los abultamientos fusiformes ver dosos, en las extremidades de las raicillas.

De los informes tomados resulta que el paraje donde primeramente se observó la enfermedad, hace tres ó cuatro años, en una viña del Sr. Serra, vecina á la del señor Puig, se denomina el *Pelech* y es el sitio donde abunda más el agua, existiendo

allí algunos huertos de frutales y hortalizas.

Esta viña del Sr. Serra, ya fué arrancada antes de la siembra de cereales y lo mismo aconteció con la mitad de la del Sr. Puig. La invasión progresa de O. á Este más que en otras direcciones.

Hechas las observaciones necesarias, dimos la vuelta á Lluchmayor para trasladarnos al predio Son Juliá, propio del señor Conde de Ayamans, cuyo señor, he dicho, quiso acompañar á la comisión llevado de su amor al país y de su afición á la agricultura.

Una vez en la casa del predio y quedado solo con el presidente le manifesté mi opinión de que se trataba de una invasión filoxérica antigua y extensa, que había pasado desapercibida hasta ahora, pero que convenía hacer, antes de divulgarlo, preparaciones microscópicas y ofrecerlas á la vista de todos para que no quedara duda de ello.

Fué dicha superior autoridad de mi parecer y dispuso, después de la comida, casi al anochecer, el regreso á Palma.

Por la noche, ya en Palma, al comparar mis observaciones, con lo que consignan las obras, vi tan clara la invasión, que así lo manifesté al Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia el día siguiente, añadiéndole que por mi parte era escusado volver á Lluchmayor.

El mismo día 26 hablando con el Sr. Gobernador le dije que había que renunciar á toda esperanza, puesto que la invasión filoxérica era un hecho consumado de que no podía dudarse.

Tal era mi seguridad, apesar de los escasos medios de investigación de que había dispuesto, que le añadí podía hacer la declaración de la filoxera bajo mi responsabilidad, si le parecía conveniente.

Con la prudencia que debe caracterizar á una autoridad ilustrada, el Sr. Diaz que en este asunto ha mostrado elevación de miras y recto criterio, fué de parecer que no convenía apresurar las cosas, pues si bien participaba de mi opinión, para hacer una declaración tan grave, era preciso que la comisión toda estuviera de acuerdo, y se repitiera la visita á los viñedos enfermos, con el Comisario régio de agricultura Sr. Monlau, persona de reconocida ilustración, ex-catedrático de agricultura é Historia natural y conocedor como tal de la entomología.

El día veinte y siete al anochecer confrencié con el Sr. Monlau y le expuse francamente mi opinión y el haber dispuesto el Sr. Gobernador una segunda visita á las viñas enfermas de Lluchmayor.

Esta vez se llevó á cabo provistos de todo el material necesario.

III

Segunda visita

Día 30 de Mayo de 1891.

A las nueve y media de la mañana al salir de clase hallé en la puerta del Instituto un carruaje con los Sres. Monlau, Satorras, y mi estimado amigo Francisco Socías de Lluchmayor, amante entusiasta de la agricultura, que desó acompañarnos para ofrecernos una cordial hospitalidad en su pueblo natal.

A las once llegamos á la población y tomado un ligero refresco nos trasladamos á los lugares invadidos, fijando nuestro campo de observación en la viña del señor Tomás, en Mina, en cuya casa dispusimos los instrumentos.

Salió la comisión á inspeccionar los viñedos observando algunas manchas filoxéricas y dispuso fuera descalzada cuidadosamente una cepa todavía muy vigorosa.

Recogí la raíz más superficial, la examiné con una buena lente y descubrí un grupo de ocho filoxeras, de ellas dos hembras ponedoras y seis larvas. Indiqué el hallazgo y fuíme á la casa con el Sr. Satorras para hacer las preparaciones convenientes. Hice saltar una hembra sobre el cristal que debía colocarse en el porta-objetos y el señor Satorras enfocó el instrumento apareciendo una filoxera muy aumentada que no cabía en el campo del microscopio, y dicho Sr. quedó convencido de la indubitable existencia del terrible enemigo de la vid.

Yo seguí observando el grupo con la lente y tuve la suerte de ver poner dos huevos á una hembra, amarillos, con ella y tan largos como su cuerpo.

El Sr. Monlau, que había quedado en la viña, seguía recogiendo abultamientos fusiformes y raíces superficiales; sobre todas ellas existía la filoxera, abundando más en el estado de larva que en el de hembra áptera ó ponedora, lo que me indica que estamos al principio de su evolución estival, retardada este año algo, con el retardo de los calores.

Pronto estuvo convencido el Sr. Monlau, y entonces hicimos varias preparaciones, para que los que nos acompañaban desde Lluchmayor, y los que habían acudido atraídos por la novedad pudieran satisfacer su curiosidad de ver por vez primera un insecto tan tristemente célebre, y todos observaron con sus propios ojos lo que no hubieran querido ver en este país, ya que va á ser el destructor de su riqueza.

Por fin, me ocurrió recoger algo para traer á Palma é hice descalzar la cepa más

vigorosa que pude observar al E. de la casa del Sr. Tomás, y fueron tantos los abultamientos fusiformes producidos por las picaduras de la filoxera y tantas las filoxeras que se hallaban fijadas sobre cada uno que fué imposible contarlas y ni aun siquiera calcularlas.

Ensené mi hallazgo á mis compañeros de Comisión, coloqué en tubos bien tapados algunas de aquellas raíces y recogiendo los aparatos emprendimos la vuelta de Lluchmayor, viendo por el camino señales de la enfermedad hasta media distancia del punto donde habíamos operado á la población.

A nuestro regreso á Palma fuimos directamente al despacho del Sr. Gobernador, y el señor Monlau con sentida frase espuso á la autoridad que la comisión acorde aseguraba la existencia de la filoxera en el término de Lluchmayor, y entonces, el señor Diaz dijo que sentía mucho se hubiese confirmado tan triste nueva y como á nada conducía ya el secreto, dispuso la reunión de la Comisión de defensa para el domingo 31 de Mayo á las doce.

La noticia de la invasión filoxérica cundió en Palma con la velocidad del rayo. Dos horas después de nuestra llegada lo sabía todo Palma.

En mi tránsito del Gobierno civil á mi casa fui asediado por amigos y conocidos y no tuve más remedio que contestar á sus preguntas afirmando la invasión.—Los periódicos de la mañana del domingo 31 dieron la noticia que circuló por toda la Isla con igual vertiginosa rapidez.

IV

La sesión de la Comisión provincial de defensa.

Concurrieron á ella casi todos los vocales, aun aquellos que nunca habían concurrido.

Espuesta con claridad y pocas palabras por el Sr. Gobernador presidente el triste objeto de la Junta y abierta discusión sobre las medidas que convenía adoptar, tomó la palabra el señor Monlau y después de decir que había creído de su deber, como Comisario régio de Agricultura en la provincia, redactar unas conclusiones para gobierno de los agricultores, leyó en efecto un escrito muy bien pensado y se abrió discusión sobre el mismo, siendo modificado á propuesta mía en el sentido de suprimir la vigilancia en los puertos, y demás empleados que había creado la Comisión de defensa, escrito publicado después en el *Boletín Oficial* de la Provincia del día 4 de Junio. Propuse á la Comisión que se permitiera la libre introducción de plantas vivas con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 23 de Enero de este año, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 18 de Febrero de 1891, y así se acordó. También tuve la honra de proponer se comunicara á las Islas de Menorca é Ibiza la invasión filoxérica, por si querían tomarse medidas de defensa en aquellas Islas nombrando los viticultores sub-comisiones con las personas de su confianza.

Sobre la introducción de barbados de vides americanas procedentes del continente, se abrió discusión, opinando la mayoría que parecía prudente permitirla, por conducto de la Junta y únicamente con destino á los puntos filoxerados.

Para los otros puntos, únicamente será permitida la propagación por semilla ya que por este medio no se propagará la filoxera.

En la excitación que produjo en el ánimo de los Sres. Vocales la aparición de la filoxera, nadie pensó en preguntar las circunstancias que habían preparado el descubrimiento del insecto, ni quien lo había visto el primero.

En vista de ello indiqué que había tenido la desgracia ó la suerte de descubrirlo.

V

MI opinión particular sobre la plaga, su origen y sus consecuencias.

Por las observaciones que tengo hechas hasta ahora, y sin perjuicio de rectificar cuando aparezca el insecto alado, soy de parecer que la especie observada es la *Phylloxera vastatrix* de Planchon, hemíptero de la tribu de los homópteros, familia de los Phylloxeridos.

Opino que ha sido importada del continente Europeo, sea de Francia ó España, sobre plantas con tierra, sobre hortalizas ó con los envases del vino ú otros objetos análogos.

Respecto á la invasión descubierta en Lluchmayor, había formado tres hipótesis que pudieran explicar la introducción del insecto en el punto donde se observó por vez primera, pero habiendo tenido noticia fidedigna de que en Algaida existe un foco filoxérico de bastante antigüedad, no me atrevo á consignarlas hasta después de haber comprobado cual de los dos focos es más antiguo.

Después veremos de establecer el punto de origen del mal, y deduciremos la marcha probable del insecto sin preocupaciones ni juicios preconcebidos.

¿Puede atajarse la invasión filoxérica, después de la extensión que ha tomado?

Desgraciadamente opinamos por la negativa, y á pesar de todo nuestro buen

deseo en favor de la agricultura del país, nada hay que hacer para curar un mal que no tiene remedio, y cuanto se intentará en este sentido nos parece estéril y perdido.

Aplaudimos el buen deseo de los representantes de la Isla en el Congreso, pero es tarde ya para atajar el mal.

Por otra parte, si perseveramos en la reconstitución de nuestro viñedo sobre pié americano, aminoraremos los estragos de la filoxera y nos pondremos al abrigo de sus aflados chupadores.

Debo advertir que ese afán de verlo todo y de querer cada uno poseer insectos de esta clase, será á mi juicio causa de que se extienda mucho la invasión á otros pueblos.

Los que quieran satisfacer su curiosidad no deben causar perjuicios á los demás y deben trasladarse al sitio invadido y no llevarse tierra, ni raíces, ni nada.

Aquellos que quieran hacer preparaciones háganlas también sobre el terreno ó pongan las raíces en botes cerrados y lacrados envueltos después en papeles ó telas ó sobre cristales después de desecadas.

Uno de los medios que tiene la filoxera de transmitirse de viña á viña es el arado, que siempre lleva tierra adherido y entre ella mil filoxeras. Procúrese en estos casos al pasar de una finca á otra, pasar el arado por sobre una llama y chamuscarlo bien.

Los viticultores encontrarán en lo dicho anteriormente la esplicación del porqué se atacan antes las viñas del propietario primeramente invadido que las de sus vecinos.

Concluyamos ya nuestra desaliñada historia con una idea consoladora.

Todavía tenemos algunos años del disfrute de la vid europea: todavía nuestro goce, la mejor variedad de vid que se conoce en el mundo, puede darnos algunas cosechas, porque la invasión es probable que sea lenta si las imprudencias de la ignorancia no son escuchadas y antepuestas á los consejos de la ciencia.

No nos descorazonemos pues y trabajemos para la reconstitución de nuestros viñedos sobre piés resistentes á la filoxera, sin precipitación sobre todo en las partes no invadidas, donde no debería hacerse variación alguna y los propietarios deben ser tan escrupulosos que ni siquiera deberían cambiarse plantas entre pueblo y pueblo.

Palma 5 de Junio de 1891.

PEDRO ESTELRICH.

El libro dell'amore

por Marco Antonio Canini

Papel muy secundario desempeña en los tiempos que corren la poesía. Y no ciertamente porque falten poetas, ni porque deje de haberlos, no ya iguales, sino superiores, en mi pobre opinión, á los de otras centurias: es que la atmósfera poética se ha enfriado: que el culto á la materia, enfermedad ayer de viejos y de ricos, tiene hoy sacerdotes y víctimas de todas edades y de todas las esferas y que siendo á juicio de muchos discutible la utilidad de los versos, nadie pone en duda la utilidad de las fincas rústicas ó urbanas, ni de los títulos al portador.

Quedamos, pues, en que los poetas siguen cantando con el mismo brio de siempre y con mayor afinación que nunca; pero que el público pasa de largo sin detenerse á oírlos; ocupado tan pronto en perseguir el negocio que se escapa, como en apuntalar el crédito que se bambolea, ó en correr detrás del Dulcamara político, filosófico ó social, cuyos elixires suele pagar con pedazos de vida, residuos de fé ó partículas de esperanza.

En este duelo de la poesía, nada más justo que acompañar en el sentimiento al notable, y más que notable, eminentísimo autor de *Il libro dell'amore*, preciosa recopilación hecha por el insigne literato y filólogo veneciano, Marco Antonio Canini, de cuanto notable sobre el amor han escrito los poetas antiguos y modernos de todos los países, y traducido por él al italiano, con adiciones y noticias muy curiosas.

Únicamente la avanzada edad del Sr. Canini; sus largos años de soledad y de destierro; su vida aventurera que le llevó de Italia á Francia, Rumania y Sérvia, de aquí á Grecia, Turquía y otras regiones, agregado á su profundo conocimiento de las lenguas vivas y muertas explican como ha podido un hombre casi solo, pues muy pocos le dieron ayuda con su trabajo, ni siquiera con su buena voluntad, poner término á una obra que contiene en cinco volúmenes compactos, cerca de 4,000 poesías, con un total de más de 80,000 versos, de los que lo menos 60,000 han sido traducidos de 140 idiomas y dialectos, tan extraños

algunos como los de la Nueva Caledonia, y los de las tribus salvajes de Africa y América.

Respecto á la elegancia y exactitud con que están hechas las traducciones, díganlo estas dos ó tres coplas que tomamos al azar entre la riquísima colección de nuestros cantos populares, y la estrofa de Becquer y la pequeña composición mía que también incluyo:

Dolce sospiro mio
da me quando ten vai
altro non vozzia mai
ch'esser dove t'invio.

Il tuo amore é como il vento
ed il mio come la pietra
che non ha niun movimento.

Vieni meco; ci faremo
in bel sito una capanna,
ed insiem colá staremo.

Io sono ardente, bruna son io
io sono il simbolo della passion;
gioir ansioso brama il cor mio
¿son io che cerchui?—Non sei tu, no.
BECQUER.

Hé aquí, por último, la poesía que yo titulé *Pensamiento importuno*, y que sin duda ha encontrado el traductor en alguno de mis viejos libros:

Dieci anni son, Luisa; in sull'aurora
ambo inuti andavam nel bosco ameno;
tu in volto accessa é piú che mai leggiadia,
cro io pál ido forse, ma sereno.
—Gli esseri che huaggu si cono amati
dove si rivedran? Chi lo sa mal?
i sogni del piacer s'involan... Fosse
tutto coll' nom finisce? allor sclamai.
Ed un triste sospiro soffocando
reclinai sulla tua fronte la mia.
—Piu non pensarei, amore— mi dicesti...
cara morta, io ci penso tuttavía.

La publicación de esta obra, que tantas vigiliyas y desvelos ha costado al autor, hubiera en otro tiempo atraído sobre él justos aplausos y merecidas recompensas: hoy, si bien la gente de letras no le escatima los primeros, es de temer que el público tarde en concederle las segundas: nosotros, sin embargo, lo recomendamos á todas las personas de buen gusto, especialmente á la juventud, que encontrará en sus páginas mucho que admirar y no poco que aprender, pues en ellas está comprendido cuanto se relaciona con ese inmortal y sublime sentimiento, que nacido con el hombre, le acompaña en su peregrinación por el mundo y le inspira, á la vez que las más altas ideas, las más generosas acciones.

Alguien ha llamado eu el extranjero á este libro *la Biblia de los amantes*; yo, si no fuera temiendo invadir las atribuciones de los novelistas, por entregas le llamaría: la palpitación de las almas á través de los siglos.

MANUEL DEL PALACIO

NOTICIAS

Palma

Siendo un asunto de capital interés para Mallorca nos apresuramos á reproducir el artículo que sobre la invasión de nuestros viñedos por la filoxera ha escrito el distinguido catedrático de Agricultura del Instituto Balear, nuestro estimado amigo D. Pedro Estelrich, en la seguridad de que han de agradecerlo nuestros lectores por las noticias que en él se contienen.

En lugar preferente publicamos también la circular que sobre dicha invasión ha publicado el Gobierno de provincia.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido un telegrama á los Alcaldes de Mahon, Ciudadela é Ibiza ordenándoles prevengan á los delegados respectivos de la Comisión de defensa contra la filoxera que se considere á la Isla de Mallorca como zona filoxerada, y que sometan por tanto, sus procedencias al trato impuesto por la legislación vigente y les recomienda el mayor celo y vigilancia sobre los encargados de cumplir los preceptos de la ley.

Se les hace saber que pueden admitirse las frutas procedentes de esta isla, desprovistas completamente de hojas y pámpanos, pero que en ningún caso permitan la introducción de las uvas.

A las tres de esta madrugada ha fallecido, á una avanzada edad, nuestro queridísimo amigo D. Juan Antonio Fuster

persona apreciable que ha representado en distintas ocasiones a nuestra isla en el congreso de Diputados.

Esta tarde a las 7 se rezará el Santo Rosario en sufragio de su alma y a las 7 y media tendrá lugar la conducción del cadáver a la última morada.

Damos con estas líneas el más sentido pésame a su distinguida familia y hacemos fervientes votos para que su alma sea acogida en el seno de los justos.

A las siete de la mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Unión* con la correspondencia y 50 pasajeros entre los cuales figura el pintor D. Francisco Maura.

En los jardines del Circo se están montando de nuevo los *Caballitos del Lío vivo* que harán seguramente las delicias de la gente menuda.

Nueva y hermosa lámina han publicado los Sres. Sellarés hermanos correspondiente al Album de Mallorca, la cual representa una vista del bosque y castillo de Bellver.

El Alcalde Sr. Berga ha dado órdenes terminantes para que sean conducidos al depósito de Capuchinos los perros que vayan sin bozal por las calles de esta ciudad.

Ha desaparecido uno de los dos escalones construidos en la acera de la plaza del Mercado, rellenando su alrededor con casquijo, quedando en su lugar una pequeña rampa.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Tratlántico Conde Vifredo*. Tan pronto haya recogido la carga que tenía preparada saldrá con dirección a Cuba y Puerto-Rico.

A varios infractores de las ordenanzas municipales impuso ayer la Alcaldía once multas cuyo importe asciende a la suma de 145 pesetas.

El Alcalde de esta ciudad ha multado en 25 pesetas al dueño del perro de Terranova que días pasados mordió a un niño en las inmediaciones de la fábrica del gas.

Ha fallecido despues de larga y penosa enfermedad, en sus posesiones de Valldemosa, nuestro apreciable amigo D. Juan Palou de Comasema.

Enviamos a su familia el pésame al par que rogamos por el eterno descanso de su alma.

La Sociedad coral *La Constancia* tiene en estudio la Misa que ha compuesto el distinguido profesor Sr. Torrens, la que será cantada en la Parroquia de San Jaime el día de su santo patron, bajo la dirección del Sr. Cussini.

Esta noche pasada han producido en la calle de Bobians un fuerte escándalo, en medio de la vía, dos mozas, las que se vapulearon de lo lindo.

Los Agentes de vigilancia las condujeron a Capuchinos para que calmaran su irritabilidad.

El lunes próximo empezará el riego de la carretera del Terreno, barriendo antes el polvo que cubre aquella vía.

Los transeuntes obtendrán con ello mayores comodidades.

Programa de las piezas que tocará la música mañana en el paseo del Borne.

- 1.º Paso-doble Rien, Perelló.
- 2.º Coro y aria de baritono de la ópera «Polinto» Donizetti.
- 3.º La Inmensité, Wals, Grech.
- 4.º Retreta austriaca, Beler Belá.
- 5.º El Gorro Frigio, tango, Nieto.

Sesión del Ayuntamiento

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Berga, asistiendo los Concejales Sres. Barceló, Sampol, Terrasa, Aleñar, Rullan, Martínez, Bauzá D. José, Suau, Morey, Juan, Palou, Cuschieri, Cortés, Pons y Bisañez.

Se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar el acta de la Sesión anterior.

Nombrar a la Comisión de beneficencia para que de acuerdo con otra compuesta de los Sres. Diputados provinciales, adopten las disposiciones oportunas para instalar una enfermería en la Cárcel de este partido.

Acordar que se proceda a la recom-

posición del empedrado de la calle de Montesion.

Proceder al ensanche del camino de la Vileta en el sitio lindante con el predio de doña Catalina Mestre viuda de Arbós.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Aprobar la recepcion definitiva a las obras de contruccion de sepulturas en el ensanche del Cementerio y de una seccion de alcantarilla; en dicho sitio.

Autorizar el traspaso de una sepultura. Aprobar el pliego de condiciones para subastar el servicio de suministro de petróleo.

Satisfacer del capítulo de Imprevistos el importe de varias cuentas que no tienen consignacion.

Destinar el predio de Tirador a vivero de vides americanas.

Reformar el trozo de acera de la plaza del Mercado a fin de que desaparezcan los escalones existentes.

Boletin religioso

MAÑANA DOMINGO

III despues de Pentecostés.—*Santorale: El Purisimo Corazon de Maria*, Santos Pedro phro. mr. Pablo obp. Roberto ab. y Sta. Genoveva.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Nicolás al Sagrado Corazon de Jesús. Exposición a las 6, a las 10 tercia y misa mayor, con sermon por D. Mateo Gelabert; por la tarde los actos de coro, al anochecer Trisagio, visitas al Sagrado Corazon de Jesús, procesion, Te-Deum y reserva.

Empieza en S. Jerónimo a los Sagrados Corazones de Jesus y Maria. Exposición a las 9, a las 10 misa mayor con sermon por D. Mateo Rubi; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús con música y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced se celebrará la Festividad del Corpus. A las 7 y media misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo Sacramento, a las 10 exposición, horas menores y misa mayor, música y sermon por D. Jorge Font; por la tarde los actos de coro, a las siete y media continuación de la novena, Trisagio, procesion, Te-Deum y reserva.

En Sta. Eulalia a las 7 y Montesion a las 8 durante una misa continuará la devoción de los seis Domingos de S. Luis Gonzaga.

En el Hospital a las 4 y media de la tarde el noveno día de quincenario de la Sangre con sermon por D. Sebastian Binimelis.

En Montesion y Socorro por la mañana comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesús; por la tarde el ejercicio dedicado al mismo con exposición.

Igual ejercicio se verificará con exposición en S. Francisco, S. Felipe Neri, Capuchinas y Piedad por la tarde; Santa Eulalia, Sta. Magdalena y Concepcion al anochecer.

Corte de Maria: En S. Jaime a Nuestra Sra. del Puig.

LÚNES 8

Santorale: Stos. Victorino y Salustiano confesor.

Jubileo de cuarenta-horas: Continúa en S. Jerónimo a los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Maria y la reserva.

Cultos sagrados: El ejercicio del día 8 dedicado a la Purísima Concepcion se celebrará: en Sta. Cruz a las 7 durante una misa, Capuchinas a las 7 y media, S. Miguel a las 11 y S. Francisco a las 11 y cuarto con misa y exposición y en Santa Magdalena al anochecer con exposición.

En S. Felipe Neri al anochecer ejercicio a la Madre del Divino Amor.

Corte de Maria: En la Catedral a la Purísima Concepcion.

Sección Oficial

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3798 publica:

Circular para impedir la propagacion de la filoxera en esta isla y conclusiones propuestas por la comision provincial de defensa contra dicha plaga.

Orden para la captura de presos fugitivos.

Contratas de ciertos servicios municipales de Palma.

Subastas de los derechos de consumos de Santañy, La Puebla y Sineu.

Invitaciones a los industriales que quieren celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Campos.

Aviso a los que tengan que reclamar contra el procurador don Gabriel Orfila, del partido judicial de Mahón.

Venta de dos fincas situadas en el término de Artá.

Otra de una finca situada en Ibiza.

Otra de una casa de Manacor.

Alcaldia de la Ciudad de Palma

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios Municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Mrtadero, Romana y Plaza de las afueras de la puerta de San Antonio publicados en el *Boletin Oficial* números 3794 y 3795, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 11 del corriente mes.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día 11 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 18 del corriente mes a las doce de la tarde.

Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Queda señalado el día 13 del presente mes a las 12 de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta de pan y rancho para los detenidos en el depósito municipal y presos pobres de la Cárcel de este partido, y la de nieve para atender a las necesidades de los enfermos de este Distrito municipal, ambos durante el año económico de 1891 a 1892, con sngencion al anuncio fijado en los estrados de dicha Casa y al publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia n.º 3798.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dichas subastas. Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

D. Francisco Villalonga Capitan Jefe del Destacamento del 8.º Batallón de Artilleria de Plaza.

Los individuos que a continuación se expresan y que prestaron sus servicios en el 8.º Batallón de Artilleria de Plaza, se presentarán a las once de la mañana del día 12 del actual en la calle de la Almudaina núm. 13 con objeto de cobrar sus alcances:

- Sargento, Pedro Oliver Expósito, en segunda reserva.
- Artillero segundo, Francisco Cabré Vallespi, id. id.
- Id. id. Pascual Ramon Roig, id. id.
- Id. id. Juan Ferrer Portell, id. id.
- Id. id. Francisco Rosselló Sart, id. id.
- Id. id. Gabriel Binimelis Cervera, idem idem.
- Id. id. Juan Galmés Galmés, id. id.
- Id. id. Juan Fiol Horrach, id. id.
- Id. id. Miguel Maura Ferrer, licencia-do por inútil.
- Id. id. Miguel Ramon Guardiola, en segunda reserva.



EL SEÑOR

D. Juan Antonio Fuster y Dezcallar

Ha fallecido a las 3 de la madrugada de hoy despues de haber recibido los Santos sacramentos.

(E. P. D.)

Sus sobrinos, primo y demas parientes suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma del finado, y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria a las 7 de esta tarde y a la conducción del cadáver, terminado dicha acto.

No se invita particularmente.

Con razon

Aun con capa y pantalon chaleco y sombrero hongo seréis feos con razon si no empleais el *jabon* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 5

De Almeria laud «Joven Maria» p. Gregorio Porcel 5 trip. ton. 15 con tomates, m. Palma.

DESPACHADOS

Para Cartagena polacra goleta «San Salvador» p. Andrés Roca 5 trip. ton. 67, con efectos m. Felanitx.

Para Gandia laud «San Sebastian» patron Miguel Suau, 6 trip. ton. 15, con cargo de leña, m. Palma.

Para Gandia laud «San José» p. José Conill 4 trip. ton. 12 con leña, m. Palma.

Boletin meteorológico.

Día 5

| | 9 m. | 3 t. |
|-------------------------------------|-------|------|
| Barómetro | 759'4 | |
| Termómetro seco | 23'8 | |
| Id. húmedo | 16'3 | |
| Mínima | 14'8 | |
| Reflector | 11'6 | |
| Dirección del viento | N. E. | |
| Ascenso del baróm. en 24 h. | 0'0 | |
| Desc. del baróm. en 24 h. | 0'0 | |

ACACIUMIENTOS

A las nueve cielo claro con Cirrus y horizontes despejados con Stratus viento flojo al N. y mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con Cirrus Stratus y Cumulus en todos los cuadrantes viento al S. fresquito y mar rizada.

A las siete cielo y horizontes claros y despejado con celajería suelta, viento calma lo mismo el estado del mar.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 5

Lanares 91. Vacunas 8.—Total 99.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran espectáculo taurino para el domingo 7 de Abril de 1891.

(Si el tiempo lo permite)

Se correrán cuatro bravos toretes embolados, escogidos en la Albufera, por el espada Dupuy, los cuales serán capeados, banderillados y muertos a estoque por la siguiente cuadrilla:

MATADORES

Jaime Dupuy.

BANDERILLEROS

Bartolomé Picornell (a) Bailarín.—Juan Moya.—Juan Petro.—Perico Mut.—Antonio Torres.

PUNTILLERO

Juan Moya.

Sobresaliente.—Bartolomé Picornell. PRECIOS.—Palcos sin entrada 2'50; Entrada de Sombra 0'50; Niños menores de 10 años acompañados de sus padres, 0'25; Entrada de Sol 0'35; Niños menores de 10 años y soldados sin graduacion 0'25. Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

La puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la función empezará a las cuatro y media.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5, 8'30 n.

De Filipinas ha salido un cruce-ro para proteger a los misioneros católicos que en China han sido atropellados.

El Sr. Beranger está indispuesto. Sigue grave D. Máximo Cánovas,

Madrid 5, 9'45 n.

En el Congreso el Sr. Villaverde ha declarado que reproducirá el proyecto sobre la hipoteca naval.

El Sr. Azcárate combatió el proyecto referente al Banco de España con más energia que nadie.

Madrid 5, 10 n.

La Comision que entiende del proyecto sobre indulto a los prófugos y desertores, acepta el que los mayores de 40 años pasen a la segunda reserva.

Los valores mejoran.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 5 Junio.

| | |
|--------------------------------------|--------|
| 4 pº interior | 76'40 |
| 4 pº amortizable | 88'85 |
| Cubas | 104'25 |
| Banco de España | 419'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 85'50 |
| Barcelona | |
| 4 pº interior | 76'57 |
| 4 pº exterior | 77'82 |
| Cubas | 104'75 |
| Coloniales | 60'60 |
| Nortes | 68'55 |
| Francias | 43'30 |
| Madrid liq. | 76'57 |
| 3 pº renta francesa | 95'55 |
| 4 pº Español | 73'75 |
| Palma | |
| Crédito Balear | 114'00 |
| Cambio Mallorquin | 76'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 62'50 |
| Alumbrado por gas | 160'00 |
| Salinas de Ibiza | 250'00 |
| Sociedad General Mallorqu. | 92'00 |
| Bonos municipales | 24'50 |
| Isleña Marítima | 59'00 |



Gran fábrica

DE

CAJERIO Y ESTUCHERIA

Cajas lujo y fantasia para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Trujols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

Los Sres. accionistas á la misma residencia en esta Isla se servirán pasar por esta Sub-dirección en Palma calle de Serriñá n.º 21 pral. al objeto de percibir el 36 p.º como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades surtativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup rior de N-w York, arantizado Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadora esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, N-w York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 11 Junio para Montevideo y Buenos Aires el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros. Para mas informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

VENTA

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto el particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad.

Ferre-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 40 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

LULIO

á la una de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho Palacio 26.

Abonarés de Cuba

Caducan el 21 de Junio.

P. Tarongí calle de Rubí n.º 25 informarán. 8—1

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Títulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las pólizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Venta en Binisalem

Se desea vender una casa de gran capacidad y magestuosa distribución, compuesta de planta baja con bodega, piso superior y desvan, y dos estensos solares respectivamente destinados á corral y á jardín, situada en un punto céntrico de dicha villa.

Informarán en la librería de Guasp.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER